

Dirección: Plazuela de San Juan, núm. 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.
Administración: Afueras de Sancti-Spiritus, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntimos

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

Ptas. Cts.

En Salamanca, un mes. 1 25
Fuera de idem, idem. 1 25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

ANO II

Martes 7 de Marzo de 1893

Núm. 122

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscritores de fuera de esta capital, que se hallen en descubierto de los pagos con esta administración, remitan á la mayor brevedad el importe que adeuden, para realizar aquélla.

La Universidad de Salamanca

Un periódico de anteayer da la siguiente noticia:

«Desgraciadamente se confirma la supresión de la Universidad de Salamanca que por su celebridad merecía ya grandes elogios; también la Audiencia de lo criminal, y se dice que algún otro establecimiento docente.

La poca guarnición que allí existe, para el próximo Julio marchará á otro punto, y resultará de esto que Salamanca quedará reducido á la nada.

¿Es este el modo de que el Gobierno liberal mira por el progreso de los pueblos?

¿Se puede esperar otro atropello parecido?

No sabemos si después la ciudad de Salamanca se verá obligada á emigrar allá donde sus vecinos puedan vivir con algún desahogo.»

No hubiéramos nunca creído que tal cosa se atreviera el Gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Alguien dijo que no solo de pan vive el hombre, y las naciones para vivir han menester, más que hacendistas, un pueblo ilustrado. El señor Sagasta creía que arreglaba la cuestión económica, diezmando el presupuesto de obras públicas, y ante las protestas de la prensa creyó más prudente apelar á nuevos procedimientos.

Como en España hay tantos ciudadanos que saben leer, como son en numerosas nuestras Universidades como nuestra ilustración está á la altura de Marruecos y el Congo, el señor Sagasta ha apelado al medio de intentar suprimir las Universidades, y á poco más suprimirá también las escuelas, porque son

los únicos medios de aumentar la cultura del pueblo español.

¡Atentar á la vida de la Universidad de Salamanca! Es lo mismo que suprimir de una pluma toda un siglo de historia española; es borrar toda una literatura, toda una ciencia, símbolo de una raza.

El señor Sagasta como político atiende más las indicaciones de cualquier gremio, que las enseñanzas de la historia. Quitar á España su bandera roja y gualda y dadla todo el crédito del mundo, y apenas si podrá evocarse ningún hecho glorioso de su historia de oro; quitada los movimientos que nos dan testimonio de esa historia brillante, y apenas si será la patria de Sagasta.

Aparte de que por razones históricas, suprimir la Universidad de Salamanca sería solemne torpeza, hay otras que demandan no se quite á esta importante población tan valioso elemento de vida.

El partido liberal nos lleva á espantoso suicidio. Cerrados los arsenales de los tres departamentos marítimos y disminuidas las Universidades más de treinta poblaciones quedan en España sin elementos de existencia.

Claro es que los industriales y comerciantes de dichas poblaciones no podrán pagar sus impuestos, y la Hacienda cobrará por un lado de menos lo que por otro ahorrara.

¿Qué economías se obtienen con tal proyecto?

Ignoramos si es lícito en política aprobar el voto de la minoría liberal, en el que se hacía constar que se daría gran incremento á la enseñanza, y al llegar la hora de cumplir ese voto ó programa hacer todo lo contrario.

Tras Salamanca, que tienen sobrados derechos para que el Gobierno tenga en cuenta sus grandes intereses, vendrán todas las poblaciones á quienes se perjudica con las desatentadas economías de los liberales.

Tocar á la Universidad de Salamanca es atentar contra lo que hay más digno de respeto en nuestra patria... Aquellas aulas de donde han salido tantos genios preclaros, aquellos hombres ilustres!

Cultos

SANTOS PARA MAÑANA. — Los santos mártires Filemón y Apolonio; San

Quintilo, Obispo y mártir; San Felix Obispo y San Juan de Dios confesor.
Capilla de San Francisco.—Al oscurecer los ejercicios de Penitencia.
Parroquias.—Rosario, visita de altares y doctrina al anochecer.

Tribunales

Señalamiento.—Sala 1.^a A las once causa instruida en el juzgado de Béjar por el delito de homicidio contra Alejo Robles Herrero y otro. Ponente el Sr. Sendino. Fiscal el Ministerio Público. Abogados señores Mata y Barco y procuradores los señores del Estal y Cimas.

Sentencia.—En la causa instruida en el Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, con motivo de la muerte violenta de José Montero Pulido, contra Vicente Pérez Rodríguez (á) *Cain el maror*, Gregorio Morales, Salustiano Hernández, Segundo Iglesias y Miguel Pérez Rodríguez (á) *Cain*, se absuelve á estos libremente del delito de homicidio porque se les acusaba, declarando de oficio las costas.

Otra. Absolviendo libremente al procesado José Salvador Gorjón (á) *Aleluya*, del delito de disparo de arma de fuego porque se le acusaba, declarando de oficio las costas ocasionadas en el proceso, mandando se alce el embargo trabado en bienes del mismo procesado para atender á las responsabilidades pecuniarias que pudieran haberle sido impuestas en esta causa.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.
—D. José de Bustos.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana. — Antonio Marquez.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guardia.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones:

Talavera segundo capitán.
De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

Esposo, Valiente y Padre

Con este título se ha estrenado en Ciudad-Rodrigo una zarzuela en un acto y tres cuadros, original, la letra, del conocido comerciante, vecino de la misma, D. Casimiro Muñoz, y la música de D. José Marín.

Su enredo se limita á presentar un hombre que, para contener la vida licenciosa de su mujer *D.^a Tula* y de su hija *Pura*, quiere ser valiente; llega á su degradación embriagándose; y en este estado, viene á transigir con aquéllas, olvidando sus faltas pasadas.

Con lo dicho, se forma verdadero juicio de la obra; mas para que aun se vea con más claridad los rasgos característicos de la misma, recorreremos, aunque sea á la ligera, todos sus cuadros.

El primero representa á un *don Sinforoso* que se lamenta con la criada, llamada *Petra*, de la conducta de su mujer y de su hija.

Para castigarlas y reprimir con valor á los amantes de aquéllas, se pone en comunicación y relación directa con un *Paco*, novio de la criada, el que promete darle un licor que le hará ser muy valiente.

Entre tanto, *Pura* y *Tula* se preparan para ir con sus amantes, el *Conde de la Castaña* y el *Marqués del Escabeche*, á un baile público, y termina la escena y el cuadro en el momento en que todos se dirigen á rendir culto á *Terpsicore*.

Este cuadro no tiene cosa de más valor, que un tango que canta la criada y que mereció muchos aplausos; puesto que el *aria* en que don Sinforoso repite las aventuras amorosas del Conde de la Castaña, si bien por su música fué aplaudida, es por su letra fría, pesada é impropia de la situación, en que se figura colocados á los actores, especialmente en lo que afecta á don Sinforoso, quien en esta escena descubre las relaciones criminales de su esposa y de su hija.

¡Y qué ridícula es la figura del esposo escondiendo al conde! El autor confundió lo cómico con lo bufo, y aun así, lo subió á un grado superlativo.

El segundo cuadro representa en su primera parte un baile popular en una calle. Las glorias de la jota, si bien carecen de poesía, tienen en cambio un sabor muy pronunciado de socialistas. En la segunda parte aparece completamente beodo don Sinforoso *sin conseguir ser valiente*.

El tercer cuadro lo constituye un salón de baile. Entre las parejas que danzan, lo están D. Sinforoso, todavía borracho; Tula y su hija, con el Conde de la Castaña y el Marqués del Escabeche.

A la terminación de la danza con que se presenta el cuadro, D. Sinforoso viene á ser el hazme reir de todos los del salón, que le rodean y piden que baile y... baila cantando siempre la jota.

Durante la primera parte de esta escena, hallanse madre é hija con sus adláteres en un extremo del escenario, y en tal situación les coloca el autor, que aparece la presencia de las mismas, forzada, sin acción y de una manera violenta. En la segunda parte, entra en escena doña Tula de un modo brusco, y como reprendiendo á D. Sinforoso, quien con una payasada, arremete con la cabeza gacha á su esposa, á la que obliga á pedir un ridículo perdón de sus extravíos, el cual alcanza con la intervención de su hija. Durante estos hechos, se retiran los amantes y se acabó la función.

En resumen. La obra presenta en junto una madre y una hija desnaturalizadas, que son ejemplo de corrupción y vicio; un padre criminal á fuerza de ser débil; una criada libertina; un Paco matón como hay muchos, y dos entes degradados, que en nada realzan á la nobleza española.

El enredo de la obra, es tan pobre como el fin que en la misma se pretende.

La figura del esposo carece de los rasgos característicos de jefe de la familia, y no se vé huella sino la de un niño asustadizo y cobarde.

Valiente es ese mismo esposo degradado, y padre, no representa al verdadero padre, sino la dignidad de tal, tirada por el suelo y pisoteada, y como consecuencia el triunfo del vicio.

En *Esposo, Valiente y Padre*, muestra el autor que desconoce que la escena debe ser una escuela de moralidad, y que todo lo que sea salirse de esta regla poética, es proscribir al teatro: en cambio nos hace ver sus tendencias al socialismo en las frases y glosas, con que de propósito ha salpicado su obra. Entre ellas, hay unos *vivas á la libertad y al hombre libre*, que no tienen explicación alguna, ni conexión con los sucesos que se representan, y unos *toques* con relación al matrimonio, que son *irreligiosos* hasta lo sumo.

Como la obra tiene su parte de verso, podemos decir de plano que el autor no nació poeta, puesto que las estrofas carecen no sólo de inspiración, sino también del metro á que deben estar sujetas.

Más afortunado el autor de la música, aunque en ella se notaban ciertas deficiencias, entretuvo al público, cubriendo con la armonía las faltas literarias.

Otro defecto que tiene la obra es

la profusión de *tamboril y gaita*, y que dá origen á que los actores pasen dos terceras partes del acto *brincando y bailando*. Tal vez el señor Muñoz, parodiando á Lope de Vega exclamaría para su levita:

*Y pues lo paga, es justo
bailes de jota, para darle gusto.*

Como el pueblo mirobrigense tiene por lema: *indulgencia sin límite á los autores*, la tuvo y muy grande con el Sr. Muñoz, á quien sus amigos llamaron al palco escénico.

Mas á pesar de todo, y después de la segunda representación de la obra, no dudamos que el autor habrá conocido las faltas de la misma, y para evitarse un disgusto, con el desagrado de un público, la retirará desde luego al cajón del olvido.

Créanos el Sr. Muñoz; su primer ensayo *no merece una corona*, la que no dudamos podrá alcanzar en los sucesivos. Pero tenga presente que el escritor tiene que sujetarse á las reglas de literatura, entre las que figuran que el fin de toda composición dramática debe ser moralizar é instruir, á la vez que proporcionar un inocente recreo.

UN MIRÓBRIGO.

A ZORRILLA

SONETO

En alas de la ardiente fantasía
pasaste de este mundo los confines,
donde fueron tus musas querubines
y trinos tu sonora poesía.

Cuando la parca con su mano fría
te deparó ¡oh gran génio! grandes fines,
del Parnaso los báquicos festines
cayeron en letal melancolia.

Cantaste al hombre, al Creador, al cielo
y en todo el mundo resonó tu canto
llevando el corazón blanda dulzura;
mas ¡ay! que al espirar, trocóse en hielo
la ardiente inspiración, y solo el llanto
epitafio será de la amargura.

S. DELGADO BLANCO.

Esta poesía fué leída el domingo último en la función que se dió en el teatro del Liceo, en honor de tan malogrado poeta.

LA POESIA

El grito de Dios, fuerte y vibran
á la par que sublime y melodioso;
es el extenso campo, lindo, hermoso,
símbolo de pureza y elegante

Es el bello pensil; nectar fragante
despedido del númen adorado;
del ruiseñor el cántico armonioso,
de la brisa el arrullo susurrante.

Es la voz de mil célicos cantores
que vuela á otra región en pos del viento
y que del mundo la tradición rehusa.

Guirnalda celestial; lecho de flores
en que se alza en violado pensamiento
colocando la frente de una musa.

MANUEL REVILLA CASTAN.

ELECCIONES

He aqui el resultado de la elección hasta las doce de anoche en los diferentes distritos de la provincia.

Salamanca

Sr. Lafuente (conservador).. 4.751

Béjar

Sr. R. Yagüe (fusionista).. . 3.285

Sr. Duprado (republicano).. . 2.042

Faltan 5 secciones.

Ciudad-Rodrigo

Sr. S. Arjona (fusionista).. . 3.570

Faltan 26 secciones.

Ledesma

Sr. D. de Tamames (fusionista). 1.850

Faltan 50 secciones.

Vitigudino

Sr. M. Flores Dávila (fusionista) 1.387

Sr. M. Ocampo (conservador).. 1.098

Faltan 26 secciones.

Peñaranda

Sr. Soriano (conservador).. . 3.710

Sr. Liaño (republicano).. . 2.553

Faltan 4 secciones.

Cámara Agrícola de Alba de Tormes

Sr. Espinosa V. (conservador). 2.805

Faltan 7 secciones.

Sequeros

Sr. Bullón (fusionista).. . . 3.936

Sr. Cavestany (conservador). 3.691

Faltan 4 secciones.

Por los datos oficiales adquiridos y los que aun faltan que recibir, puede asegurarse desde luego que representarán en las Cortes á los diferentes distritos de Salamanca, los candidatos siguientes:

Salamanca. . . . Sr. Lafuente.

Béjar. Sr. Rguez. Yagüe.

Ciudad-Rodrigo.. Sr. S. Arjona.

Ledesma. Sr. Duque Times.

Vitigudino. . . . Sr. Marqués de Flores Dávila.

Peñaranda. . . . Sr. Soriano.

Sequeros. Sr. Bullón.

Cámara Agrícola. Sr. Espinosa.

NOTICIAS

La veda

Desde el día primero del corriente mes, ha principiado la veda de la caza, riqueza en la que no fijan su atención los pueblos, apesar de lo que indica la ley, considerándola de escasa importancia.

En otras naciones se estrema el rigor para que no desaparezca lo dá rendimiento al Estado y á los particulares, y esta se tiene el cuidado especial en propagar ciertas especies á fin de surtir los mercados y conseguir utilidades que mantienen á crecido numero de familias.

Por aquí nos daríamos por satisfechos con que se cumpliera el precepto escrito que trata sobre este particular.

En Salamanca se observa de continuo el raro fenómeno de que los mercados se hallen surtidos de abundante caza precisamente en el periodo de la veda; y con una pequeña molestia se podría evitar el

descaste de perdices, liebres y conejos, imponiendo á los vendedores la obligación de justificar de una manera concluyente la procedencia de lo que constituye la base de dicha especulación.

En algunas capitales han publicado bandos haciendo saber lo que los cazadores olvidan si esta falta de memoria les hace conveniencia pero para contrariar tal inconveniente está la autoridad local ordenando que haya rigor en los fieltos, y cuando en estos se burle la vigilancia, inquirir en los mercados la procedencia de lo que hay que conservar por todos los medios posibles y en la forma que señala con gran acierto el precepto escrito.

Movimiento demográfico

Ayer se anotaron en el Registro civil los nacimientos de Manuel Bustos Cabo, Emeterio Rodríguez Gallego y Angela Sánchez Hernández.

Defunciones no ocurrió ninguna.

Decomiso

En los diferentes fieltos de esta capital, decomisaron ayer los pendientes de consumos 20 kilos embutidos y 9 cántaros de vino.

Desgracia

Dias pasados á la una de la tarde, al ir á dar agua á unas cisternas un joven vecino del pueblo de Encinas de Arriba, tuvo la desgracia de ser arrastrado por una de ellas á consecuencia de llevar en el ramal á un brazo resultado con heridas de mucha gravedad.

Entrega de quintos

Ayer comenzó en la oficina de reclutamiento la entrega de quintos del actual reemplazo correspondientes á esta zona.

Al juzgado

Hoy han sido puestos á disposición del Juzgado de esta capital, autores de las heridas causadas á dos sujetos en la plazuela de la bertad.

Nuevos agentes

Para perseguir el contrabando de cerillas, han sido nombrados agentes:

En Vitigudino, D. Benito González; en Béjar, D. Pedro García Ledesma, D. Higinio García; en Sequeros, D. Pedro González; en Tamames, D. Rodolfo Miguel, y en Salamanca, D. Bernardo Herrero.

Un canard

Queremos hacer constar, que *Adelanto*, periódico que tan pronto como nosotros adelantamos una noticia como la que dimos referente á un lance de honor cometido entre dos oficiales de la gendarmería de Ciudad-Rodrigo, cuya noticia se confirmó en todos sus extremos, y él publicó después dijo que dudaba de la noticia, por gustáramos de insertar las de presión.

Pues bien, el citado colega decía en su número del sábado, que en la noche anterior había terminado el juicio oral con motivo del doble homicidio perpetrado en Fuenteguiñal y que el jurado había dictado veredicto de culpabilidad, y el tribunal de derecho había dictado sentencia de pena de muerte para los procesados.

Y efectivamente, cuando los vendedores del periódico citado expendían el papel con tan falsa noticia, se estaba celebrando el juicio y los procesados oían la falsa sentencia que había inventado *El Adelanto*. ¡Oh! la información del periódico republicano, es exquisita.

Cultos

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, dirigirá los ejercicios espirituales, para señoras de las conferencias de San Vicente de Paul (y cuantas pertenecen á esta sociedad quieran asistir) en la Iglesia de las Jesuitinas sita en la calle de Zamora.

Principian los santos ejercicios, á las seis menos cuarto de la tarde y terminan con la sagrada comunión el domingo, 12 del corriente. Por las mañanas á las siete y media será la meditación y se celebrará la Santa Misa, y por las tardes á la hora ya dicha, seis menos cuarto, el otro ejercicio que empezará con el Santo Rosario. Este ejercicio de la tarde será dirigido por el señor Obispo.

Velada

Esta noche se celebrará en el Convento de San Esteban la velada anunciada por la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Monederos falsos

En el pueblo de Guño de Avila, han sido detenidos por la guardia civil varios, sujetos que hacían circular monedas falsas en aquél mercado, verificando con dichas monedas varias compras de granos y ganados.

Un sospechoso

Ayer fué herido un sujeto en la carretera de Villamayor por un mendigo á quien el lesionado negó una limosna que le pedía.

Dicho mendigo, fué detenido por la guardia civil, la que averiguó que carecía de los documentos que acreditaban su personalidad.

D. E. P.

Según noticias, ha fallecido en Madrid víctima de una pulmonía el señor Conde de Monterrón, esposo de la señora doña Asunción Maldonado y González de la Riva hija de los señores Marqueses de Castellano. Damos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

Heridos

Ayer fueron curados en la casa de Socorro, tres obreros que trabajaban en la nueva plaza de Toros.

Academia de Santo Tomás de Aquino

En la sesión que la Academia de Santo Tomás de Aquino celebró el sábado último disertó sobre el tema *Zorrilla considerado como el poeta cristiano del siglo XIX*, el académico D. José Balcázar y Sabariegas, quien, á decir verdad, estuvo elocuente en la exposición de su pensamiento.

Presentó á Zorrilla como el continuador de las glorias de Berceo y de aquellos otros vates de la Edad Media. Dividió su vida en dos épocas: una, que califica de aventurera porque el insigne poeta dejándose arrastrar por la corriente del siglo solo produce una poesía de vértigo y vacilación, y otra en la que habiendo encontrado el norte de su inspiración da vida á la poesía cristiana y á los hechos gloriosos de nuestros antepasados.

El Sr. Balcázar tiene fácil palabra y no poca erudición. Su discurso del sábado le acreditó de orador, y si bien en algunos periodos decayó algo, se le puede dispensar en atención á encontrarse algo enfermo. En la contestación á las objeciones que le hicieron los Sres. Herrero y Delgado estuvo oportuno sosteniendo con energía y datos convincentes que poeta cristiano no es igual que poeta místico y vice-versa.

El Sr. Arenillas usó también de la palabra para dedicar un recuerdo á Zorrilla y para aplaudir la idea que había tenido el Sr. Balcázar al ocuparse del inolvidable vate.

El resumen lo hizo el Reverendo Padre Cuervo, con la elocuencia y corrección que le distingue.

Felicito al disertante, apoyándole en la tesis que sostuvo al diferenciar al poeta cristiano del poeta místico, y encomió las altas dotes que adornaban á D. José Zorrilla como poeta cristiano.

EOS DE LA PRENSA

Atrocidades de los Turcos.—En la isla de Symi han ocurrido grandes disturbios. Dicese que el populacho turco profanó la iglesia católica, y no contento con esto, recorrió la población, apoderándose y maltratando á las personas más notables de la ciudad.

Entre los presos y maltratados se dice que se encuentran el cónsul de Austria y el canciller del consulado italiano.

Interpelado el Gobierno en la Cámara sobre estos sucesos, el señor Dragomis, sin afirmar ni desmentir la exactitud de los mismos, dijo que se reservaba el contestar hasta adquirir informes.

Un buen hijo.—Un vecino de Jerez de los Caballeros (Badajoz) llamado Luciano Gómez, fué dias atrás sorprendido en su casa por un hombre enmascarado que revólver en mano le pedía cuanto tuviera en metálico. Ante tan brusca amenaza, el referido Gómez le entregó 153 pesetas en diferentes clases de monedas que dijo era cuanto tenía.

No conforme el ladrón con aquella cantidad, amarró á Luciano, lo maltrató, y en caminándose á un hueco de la escalera se apoderó de un pu-

chero en donde había escondidas, 575 pesetas.

Como nadie sabia donde guardaba esta cantidad más que su hijo, y como este esforzaba la voz para que no se le conociera, Luciano Gómez ha dispuesto la detención de aquel como autor del robo.

Ignóranse más detalles.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

DIMISION

Madrid 7.—Ha presentado la dimisión el Gobernador civil de Madrid Sr. Aguilera, encargándose del mando interinamente el secretario Sr. Dávila.

Se dice que los motivos en que funda la dimisión, es la derrota sufrida en las elecciones por el triunfo de los republicanos.

CONFERENCIA

Madrid 7.—El Sr. Sagasta conferenció anoche con la Reina.

A juzgar por el ceñudo tálante que de la conferencia sacó el Presidente del Consejo de Ministros, debió tratarse de algún asunto grave.

PROCESADO

Madrid 7.—A última hora se dice que Vazquez Varela ha sido procesado.

El suceso de la calle de Carretas, comienza á preocupar la atención de los habitantes de la villa.

Marquez.

La Actividad

Agencia general de negocios

A CARGO DE

D. Manuel Peralta y Mulas

Empleado que fué de Hacienda y ex-Jefe de la Sección de Cuentas

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 66

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Horas de consultá: mañana de ONCE á UNA; tarde de TRES á CINCO

CASA DE PRÉSTAMOS

Se ha establecido una nueva Casa de préstamos en la calle de San Pablo, núm. 68.

Esta casa ofrece las mayores garantías de seguridad y reserva.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á diez de la noche.

Celestino del Rey Souto

(a) MEDICO-CURANDERO

Con la mayor perfección y economía hace SELLOS en bronce, plata, oro, acero y boj, para juzgados, ayuntamientos, parroquias, comercios, casas particulares, etc.

Clichés para estampar imágenes de santuarios y para escapularios.

Troqueles de acero para hacer medallas y marcar suela y metales.

Se retocan los sellos deteriorados y se vende tinta y almohadillas para sellar.

Los encargos se reciben en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 16, Salamanca.

Sociedad filarmónica salmantina

AVISO

La Junta directiva de la misma una vez creada la Sección instrumental, que ha de dirigir el Sr. Pinedo, y con el objeto de aportar á la misma el mayor número posible de elementos, invita á todos aquellos aficionados al divino arte, que deseen pertenecer á la nueva Sección, para que, hasta el 15 del mes próximo, verifiquen su inscripción; advirtiéndoles que los que se anoten como socios activos, podrán adquirir instrucción musical, si careciesen de ella.

Salamanca 20 de Febrero de 1893.
—V.º B.º, El Presidente, RAMON BARCO.
—El Secretario, CARLOS VALDES.

CASA DE HUÉSPEDES

DE

VICTORIA SORIA É HIJOS

Calle de Libreros, núm. 1, 1.º

SALAMANCA

En esta casa, próxima á la Universidad, Instituto, Seminario, Escuela Normal y oficinas del Colegio Viejo, encontrarán los que nos honren con su asistencia, esmerado trato, limpieza y economía en el precio.

Regalo á los compradores

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que más le convenga, y tenga derecho, segun la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO CILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

LA EQUITATIVA

Rua, 13 y 15, Salamanca, Rua, 13 y 15

BIZCOCHETAS

Esquisito postre que también sirve para tomar el chocolate, se venden al infimo precio de dos reales docena. También hay variación de superiores pastas á 90 céntimos libra.

San Pablo, número 16, inmediato á la Diputación.

SALAMANCA

Imprenta de J. Martínez Veira.

Precios sin competencia

SECCION DE ANUNCIOS

Precios sin competencia

GRAN COMERCIO DE CALZADO
DE
Bernardo Cachorro

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal

SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres fórmulas:

BUENO, BONITO Y BARATO

Y el que todavía abrigue alguna duda, puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo a dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual en todas formas y tamaños, á precios increíbles por lo económicos.

ROMAN GARCIA

Platero grabador y dorador

Estafeta, 25, Salamanca

Construye y compone toda clase de albrjas, dora y platea todos los metales, graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos

Calle de la Estafeta, 25

Nuevo establecimiento

DE VINOS Y COMIDAS

DE RIKAR RUNNO

Se sirven con esmero, economía y prontitud, cuantos encargos se hagan

25, Portales de Camiñas, 25

Neuralgias dentarias

DOLORS DE DIENTES Y MUELAS

Se curan en uno ó dos minutos sin extraerlas ni operación de ningún género.

Veinte años de práctica en la especialidad.

Calle del Pozo Amarillo, 2, principal

FEDERICO OLTRA

Afinaciones y reparaciones de
PIANOS, ARMONIUMS, ETC.

Se reciben avisos, Pozo Amarillo, núm. 9

Vaquero (Valenciano) plaza Mayor

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9. -VIUDA DE CUESTA

CONSULTA MÉDICA

D. Edilberto G. de la Huebra

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público su gabinete de consulta, dedicándose con especialidad al tratamiento de las enfermedades nerviosas y sifilíticas.

Horas de consulta, de DIEZ á DOS

Pozo Amarillo, 2, principal

SE vende una casa con dos cebaderos y pozo.
Larán razón Mirat é Hijo.

Gran taller de pintura

DE

JULIO VELAZQUEZ Y Comp.^a

48, RUA, 48

En este taller encontrará el público la mayor economía en los precios, tanto en puertas como en habitaciones, contando con los últimos adelantos en dicho arte.

Habitaciones pintadas al temple, id. al óleo, medallas decorativas para salones y cafés, transparentes y muestras, resta duración de imágenes y pintura de teatro.

Especialidad en monumentos para Semana Santa.

Se cojen obras fuera de la población.

48, RUA, 48, SALAMANCA

DON IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de DOCE á DOS.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 1.-2.

AVISO AL PÚBLICO

En la calle de Cervantes, número 11, se construye, compone y afila toda clase de herramientas blancas á precios económicos.

Se insertan esquelas mortuorias á precios convencionales en la primera plana.

AGENCIA FUNERARIA

DE

RAIMUNDO DEL REY

15 - SANCHEZ BARBERO - 15

SERVICIO PERMANENTE DIA Y NOCHE

Nuevo servicio de camas imperiales para depositar el cadáver durante su velada en la casa mortuoria, siendo conducido en las mismas, por personas vestidas de riguroso luto, hasta el cementerio. Para actos tan religiosos como requieren estos lastimosos casos, es mucho más decoroso que no llevados arrastrados por caballos, como se venía haciendo anteriormente; esta casa, se encarga de todo cuanto pudiera hacer falta para verificar los funerales, que serán sumamente económicos, como se verá en las tarifas que se presentarán en el acto que la reclame la parte doliente.

En esta Agencia, hay un buen surtido de cajas de zinc y madera, correspondiente á todas las clases sociales.

15 - SANCHEZ BARBERO - 15

RAIMUNDO DEL REY

SALAMANCA